Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 12/07/2025 17:08:30

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-4196

Expediente H.C.D.: 1995/1400 **Dígito:** J

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 10009

Expediente D.E.: 1995/7/10626

Sanción: 22/06/1995

Promulgación: 21/07/1995

Publicación: 18/08/1995

Boletín N°: 1459 **- Pág.:** 3

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 15992

Contenido: Autoriza al Departamento Ejecutivo a otorgar permisos a empresas comerciales o entidades que así lo soliciten, para la construcción de rampas con pasamanos en veredas de calles y avenidas del Partido de General Pueyrredon, destinadas a facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad.

Descriptores: PERSONAS CON DISCAPACIDAD ; RAMPAS ; VENCIMIENTO 30/03/2004 ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 9135 art. 1

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No